Auditoría Interna M.E.P.

ACTA ORDINARIA N º 65-2019

Acta de la sesión ordinaria número sesenta y cinco, dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 25 de noviembre de 2019, a las 5:30 p.m., en la sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Fernando López Contreras, representante de I y II ciclos, propietario.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausentes con justificación:

- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N° 65-2019
Lunes 25 de noviembre de 2019, 5:30 p.m.
Sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.
2. Discusión y aprobación del acta N° 64-2019 (Se dispensa)
3. Informe de comisiones.

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M. E. P.

4. Presentación programa de producción agrícola y pecuaria, a cargo de Luis Gilberto Marín Gamboa, asesor; Maricel Cox Alvarado, asesora de inglés, Rocío Quirós Campos, jefa, sección curricular; Pablo Masís Boniche, director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

    a. Sesiones mes de diciembre de 2019.

    Lunes 2, jueves 5, jueves 12, viernes 13, lunes 16 y jueves 19.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy lunes 25 de noviembre de 2019.

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-65-2019

Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 25 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta ordinaria N ° 64-2019

Se dispensa y se traslada para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones.

Auditoría Interna M. E. P.

a. Comisión de Planes y Programas

Señor Leonardo Garnier: La Comisión presenta al Plenario el siguiente dictamen.

1. Solicitud de actualización de la carrera de Diplomado en Laboratorio Clínico de Plerus.

Señor Leonardo Garnier: Ya pasó por todas las etapas y la revisión de la respectiva documentación. Voy a dar lectura al por tanto.

Se acoge el dictamen, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 02-65-2019.

Considerando que:

- Mediante oficio DG-2019-10-04 de fecha 15 de octubre de 2019, referencia interna 0635 2019 OCT 15, la señora Yorleny Bejarano Pana, directora de PLERUS instituto parauniversitario, solicita al Consejo Superior de Educación, la actualización de la carrera de Diplomado de laboratorio clínico, para lo cual se adjuntó el cd del documento original titulado "Carrera de Diplomado laboratorio clínico", donde se describe la carrera con fecha octubre 2019.

- Mediante informe técnico CSE-SG-IT-922-2019 con fecha 16 de octubre de 2019, se evidencia que la solicitud no cumple con los requisitos de forma o admisibilidad indicados en el artículo 40 del Decreto Ejecutivo N°38639-MEP.

- Mediante oficio DG-2019-11-04 de fecha 5 de noviembre de 2019, referencia interna 0689 2019 NOV 15, la señora Yorleny Bejarano Pana, directora de PLERUS instituto parauniversitario, solicita al Consejo Superior de Educación, la actualización de la carrera de Diplomado de laboratorio clínico, para lo cual se adjuntó el cd del documento original titulado "Carrera de Diplomado laboratorio clínico", donde se describe la carrera con fecha noviembre de 2019.

- Mediante oficio CSE-SG-1028-2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, se comunica al señor, Yorleny Bejarano Pana directora de PLERUS instituto

parauniversitario que se cumple con los requisitos de forma o admisibilidad establecidos y se da continuidad al trámite de aprobación para la actualización de la carrera.

- Mediante informe técnico CSE-SG-IT-0127-2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, se evidencia que la actualización de la carrera no afecta el creditaje, contenidos ni el perfil de salida de los estudiantes.
- Mediante oficio CSE-SG-1116-2019 de fecha 25 de noviembre de 2019, se comunica a Yorleny Bejarano Pana, directora de PLERUS instituto parauniversitario, que la modificación de la carrera no afectan los créditos, contenidos ni el perfil de salida de los estudiantes de la carrera autorizada.

I. Análisis de la documentación

- La Secretaría General verificó el cumplimiento de requisitos de admisibilidad establecidos en el Decreto Ejecutivo N°38639-MEP para la presentación de solicitudes de actualización de carrera.

- El curso de Fundamentos básicos de las ciencias exactas cambia se eliminó de la currícula y se sustituyó por el curso de Matemática elemental y aplicada

- No se afecta el creditaje ya aprobado.

Por lo tanto:

Aprobar la actualización de la carrera de Diplomado en Laboratorio Clínico, del Instituto Parauniversitario PLERUS, con el siguiente plan de estudios y la opción de evaluación final de graduación:

Diplomado en Laboratorio clinico								
	Código	CURSO	HT	HP	HI	CR	R	CO-R
I NIVEL	DM-101	Matemática elemental y aplicada	3	3	3	3	-	
	DM-102	Fundamentos de Biología	3	3	3	3	-	
	DM-103	Instrumentación clínica	3	6	3	4	-	
	DM-104	Química intensiva	3	3	3	3	-	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

	Código	CURSO	HT	HP	HI	CR	R	CO-R
II NIVEL	DM-201	Microbiología I	3	6	6	5	DM-102	
	DM-202	Métodos de Laboratorio Clínico	3	6	3	4	DM-101 DM-103 DM-104	
	DM-203	Preparación de Reactivos Clínicos	3	6	3	4	DM-101 DM-103 DM-104	
	DM-204	Ética profesional en Servicios de Salud	3	3	3	3	-	

	Código	CURSO	HT	HP	HI	CR	R	CO-R
III NIVEL	DM-301	Control de Calidad	3	6	3	4	DM-202	
	DM-302	Química Clínica I	3	6	6	5	DM-202 DM-203	
	DM-303	Hematología y Análisis Hematológico I	3	6	3	4	DM-201 DM-202	

	Código	CURSO	HT	HP	HI	CR	R	CO-R
IV NIVEL	DM-401	Microbiología II	3	6	6	5	DM-301 DM-302 DM-303	
	DM-402	Química Clínica II	3	6	6	5	DM-301 DM-302 DM-303	
	DM-403	Inmunología Clínica y Análisis Inmunológico	3	6	3	4	DM-301 DM-302 DM-303	
	DM-404	Fundamentos de Anatomía y fisiología	3	3	3	3	DM-301 DM-302 DM-303	

V NIVEL	Código	CURSO	HT	HP	HI	CR	R	CO-R

	DM-501	Serología y Banco de Sangre	3	6	3	4	DM- 403	
	DM-502	Hematología y Análisis Hematológico II	3	6	6	5	DM-404	
	DM-503	Parasitología Clínica	3	6	6	5	DM-401	
	DM-504	Atención integral al paciente	3	3	3	3	DM-204	
	Código	CURSO	HT	HP	HI	CR	R	CO-R
VI NIVEL	DM-601	Seminario de Graduación	3	3	3	3	DM-501 DM-502 DM-503 DM-504	DM-602
	DM-602	Laboratorio de Práctica	4	10	4	6	DM-501 DM-502 DM-503 DM-504	DM-601
			64	109	82	85		

La opción final de graduación es la prueba comprensiva.

2. **Comisión de Leyes y Reglamentos**

No se presentan dictámenes

ARTÍCULO 4

Presentación programa de producción agrícola y pecuaria, a cargo de Luis Gilberto Marin Gamboa, asesor; Maricel Cox Alvarado, asesora de inglés, Rocío Quirós Campos, jefa, sección curricular; Pablo Masís Boniche, director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

Señora Ministra Giselle Cruz. Muy buenas noches a los compañeros de la dirección de Educación Técnica. Vamos a escuchar la presentación de programa de estudio Producción agrícola y pecuaria.

Señor Gilberto Marín: Buenas noches distinguido Consejo. Mi nombre es Gilberto Marín, asesor de la modalidad agropecuaria, para mí es un gusto estar nuevamente en este Consejo. Seguidamente, vamos a exponer el programa de estudio de producción agrícola y pecuaria, que como todos saben se deriva del estándar de cualificación. El estándar de cualificación nuestro de acuerdo con la clasificación internacional de la nomenclatura en educación dice que todo lo "agro" de la parte agropecuaria va en producción agrícola y pecuaria.

Seguidamente, se realiza la presentación y posterior se hacen las siguientes consultas.

Señor Pablo Masís: Buenas noches doña Giselle. Señores miembros del Consejo, compañeros de la Dirección de Educación Técnica, este es uno de los programas que más nos emociona traer. El país tiene varios años, sino décadas, de ir abandonando el sector agropecuario por diversas razones, y una de ellas tiene que ver con el cambio del modelo productivo del país que se orientó mucho hacia los servicios en Costa Rica. Se ha desarrollado un montón, pero dentro de un contexto en el que estamos ahorita con una fuerte amenaza por el cambio climático, y el reto de la seguridad alimentaria, un país como el nuestro que sigue siendo un país agrícola tiene un compromiso no sólo consigo mismo, sino con la región, y en volver a fortalecer todo el sector agropecuario. Bien lo explicaba don Gilbert, una de las dificultades que tenemos ahorita es que no hay un recambio generacional de agricultores, los muchachos que ahorita van a los colegios técnicos no quieren saber nada de la agricultura como lo hacen sus papás, es decir, no quieren estar en la finca ocho horas al sol o en la porqueriza, porque sienten que sus compañeros están ligados a especialidades donde se ha avanzado mucho en términos de tecnologías, y sienten que eso tiene mayores posibilidades. Bueno esta es la primera vez que vamos a incluir inglés, y con propósito específico, en estas especialidades, y creo que aquí cometimos un error en algún momento, no pudimos haber dejado esta especialidad sin inglés, y es verdad, ese tema lo estamos solventando al igual con todos los programas de estudio, incorporando una sub área de inglés con propósito específico que fortalecerá mucho la formación de los estudiantes, pero sobre todo el apropiamiento tecnológico, si nos damos cuenta, esta especialidad pareciera ser más una especialidad de laboratorios, que una especialidad de campo, bueno es que así es hacia donde el mudo va, no nos interesa tener el estudiante ocho horas en el sol, él va a requerir ir al campo claro, pero estará mucho tiempo en laboratorios de alta tecnología y van a ser los drones, estos de los que tanto se ha hablado en el país, que van a estar en el campo recolectando la data, y los drones tienen unas capacidades sensoriales mucho más desarrolladas para lo que queremos,

pero requerimos de la inteligencia del ser humano, es decir del estudiante en el laboratorio procesando data, y convirtiendo eso luego en propuestas de solución para los problemas.

El tema con el café es fascinante, nuestro país tiene enorme potencial de convertirse en potencia mundial en términos de café, pero no por economía a escala, eso lo sabemos bien. Las plantaciones en Brasil son más grandes que una provincia nuestra, pero las calidades de café que producimos aquí se venden en los mercados de mejor paga, a nivel del mundo y con agricultura de precisión probablemente, vamos a mejorar aún más en eso, y en la parte pecuaria también. Se plantea el reto que hemos conversado con ustedes cada vez que venimos a presentar programas que tienen que ver con la formación de los docentes, y es un reto enorme, porque ciertamente, tenemos en los colegios técnicos muchos docentes formados como ingenieros agrónomos, pero formados en otra generación de ingenieros agrónomos, el llevarlos a capacitar a sesenta de ellos este año en agricultura de precisión fue uno de los mejores aciertos que la dirección ha tenido en términos de prospección de formación docente, porque son profesores que más bien están a la espera de un nuevo programa con capacitación o al mejor nivel. La Escuela EARTH, la Universidad EARTH, no solo es líder en el país, sino en la región sobre este tema, y nosotros decidimos aliarnos al que mejor sabe de este asunto, y ciertamente, hay un congreso que inicia mañana en el país de tres días, que tiene que ver con las nuevas tecnologías agrícolas, viene gente de todo el mundo, entre ellos gente de Israel con los cuales nos reuniremos el miércoles para empezar a trabajar con CINDE, con el sector privado, algunas posibilidades de mejorar y llevar estas capacidades hacia los colegios. Eso nos tiene con muchísima motivación como todas las demás especialidades, esto supone un reto enorme en términos de actualizar a nuestros docentes para estas nuevas tecnologías, esta nueva especialidad, y sobre todo en convencer a los muchachos, que llevar especialidades técnica del área agropecuaria, no sólo es un tema de necesidad del país, sino que también aquí hay una posibilidad enorme para ellos de poderse realizar. Es muy atractivo pudimos ver en el CTP de Turrubares el ejemplo que mencionaba Gilberto, unos muchachos de séptimo y octavo año en un taller exploratorio haciendo un proyecto conjunto con estudiantes de décimo y undécimo año de informática en redes y los estudiantes de sétimo, octavo año estaban en el laboratorio de micro propagación, ya conocían del tema, los estudiantes de redes no conocían el tema de micro propagación, pero los de redes diseñaron el sistema para procesar la data, que generaba el laboratorio, eso era fascinante, lo compartimos con la misión francesa y con el BID y les interesó muchísimo. Uno va ahí, y pensaría que eso no es una especialidad agropecuaria o agrícola, es

que esta es la nueva especialidad agrícola funciona ahí en esos entornos, muy controlados con generación de muchos datos, realmente es fascinante, y las posibilidades que tiene el país a partir de este desarrollo, pues también son grandísimas, y como les decía, tenemos un enorme reto también de subsistencia, si nosotros no nos actualizamos en términos agropecuarios en los siguientes años, en los pocos años siguientes vamos a tener problemas serios de seguridad alimentaria, además tenemos el recurso de los más valiosos, que son las fincas de los colegios, todo los CTP con especialidades agropecuarias tienen finca, algunas son muy grandes, bien explicaba don Gilberto, todos hemos pasado al menos por una de ellas, yo creo que he contado esto aquí. La ruta 27 atraviesa la finca del CTP Ricardo Castro es decir, todos hemos pasado por esa finca y nos hemos dado cuenta, es de 280 hectáreas es realmente enorme y tenemos fincas en todos los climas, en todas las alturas, tenemos fincas a nivel del mar, donde podemos cultivar palma o digamos cultivos para estos climas, como tenemos climas de altura para el mejor café del mundo, en Los Santos o en Heredia. Tenemos de todo, este es un recurso realmente valioso, es decir, si todas esas fincas nosotros las reunimos en un solo espacio, esas fincas son visibles en el mapa, es un recurso súper valioso, lo tenemos ahí, así que esta es una de las especialidades que venimos a presentar con gran ilusión, el tema del proyecto de compra de laboratorios de agricultura y precisión, que se le terminó llamando drones. En realidad es mucho más que eso, se convirtió en mediático, y lo bueno de esto, es que todo el país terminó empezando a preguntarse ¿qué es ese asunto de la agricultura de precisión? y ¿por qué drones en las fincas? ya muchas personas en el país saben que esos aparatos en las fincas son tremendamente productivas y no solo es eso, hemos encontrado tecnologías realmente fascinantes, y en algún momento, nosotros superaremos el tema de los drones, y desde el espacio, estaremos haciendo estos monitoreo, también porque hacía eso va el mundo, y un país como el nuestro, que es un país con una gran fortaleza agrícola, un gran compromiso por el ambiente, pues también tiene una enorme responsabilidad en desarrollar esos proyectos con tecnologías, y también nosotros estamos en una zona de influencia de cambio temático, que será fuerte, así que tenemos que aprender de eso. Israel es un buen ejemplo, está ubicado en una zona realmente compleja para cultivar, y son los primeros en el mundo en agricultura de precisión, nosotros también queremos enfocarnos hacia ese lado.

Señor Carlos Torres: Buenas noches. Un saludo a la señora ministra, a los compañeros del Consejo, a los compañeros que nos visitan hoy del área técnica. Don Gilberto que nos hace una magnífica presentación hoy. Me siento muy complacido por el enfoque que han dado a esta área, el área de la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

agricultura donde los estudiantes, verdaderamente serán capaces de crear su propia microempresa, para desarrollar sus propios proyectos, donde el agricultor se está transformando, ahora con ese nombre que usted explicitó recambio, excelente, esa es la parte generacional que necesitamos ahorita. Tener la visión de agricultor en la parte tecnológica para poder desarrollar mejores proyectos, mayor productividad, con menores espacios, y creo que hacía eso debemos ir enfocados, no eliminar la agricultura, porque es algo que todos necesitamos para subsistir en el mundo, y creo que la visión de ustedes y el enfoque que están dando a través de este proyecto, y este programa es preciso así, como la agricultura de precisión.

Señor Fernando López: Buenas noches señora ministra. Compañeros y compañeras de Consejo. Señores y señoras de la Dirección de Educación Técnica, tal vez yo empezaría por donde terminó don Pablo. Si tenemos muchas fincas, pero están abandonadas, y le puedo citar muchas don Pablo, empezando por la del Ricardo Castro, ha carecido el MEP por muchos años de establecer lineamientos concretos para la administración de las fincas, lo cual ha hecho que las juntas administrativas dediquen las fincas a ver cómo solventan la necesidad del colegio, y no a generar laboratorios, como los que expone don Gilberto. Fincas como la del CTP de Guaycara, llena de palma africana que es donde yo estudié, y me gradué. En esta especialidad, y que hoy da lástima ir a ver la finca. Me parece que en eso el ministerio ha quedado debiendo muchísimo. Sí esperaría que de la mano de un programa tan importante como es éste surjan otros lineamientos, porque aquí estamos volviendo a aquella época, pero con más tecnología, a la época en la que a 1983 me gradué en un colegio agropecuario, en un instituto técnico profesional agropecuario, y que todavía recuerdo a excelentes profesores que amaban la agricultura, y que trataron de enseñarnos muchas cosas en este tema, pero que se perdió un hilo también conductor en el cual, tal vez en aquella época, la idea era que el estudiante hijo de algún finquero, que yo no lo era, pudiera aprender nuevas técnicas, llegar y trabajar con su papá, con su familia en la finca, y sacarle el mayor provecho a la tierra que, cuando eso abundaba, y bueno con el tiempo más bien desapareció. Como dice Carlos, de veras que uno recuerda cosas y dice que bonito. Yo tuve la oportunidad de sacar la práctica en la parte de manejo de ganado, y mi hermano lo hizo en el proyecto agropecuario, entonces si ojalá que salga algún lineamiento en ese sentido, porque si da lástima ver las fincas en este estado. Todos los que pasamos por la 27, pasamos por debajo del puente que une la finca de Ricardo Castro, y que de paso tengo que decirlo ha habido tanta soltura que incluso terminan regalando los terrenos de las fincas para otras cosas, que es lo que pasó en el Ricardo Castro en algún momento, igual en otros colegios lamentablemente,

se ha pensado otras cosas, y no en tener verdaderos laboratorios a cielo abierto para que los estudiantes de verdad, exploren cosas importantes y puedan llegar a eso. Esa es la primera cosa, la otra es con el tema del proyecto que me quedó una duda. Son 200 horas ¿cómo es la forma de evaluar esto?, y la tercera es que, todo está muy bien estructurado, me gusta, pero no vi, no observé el componente de emprendedurismo a partir de acá, no lo vi. Ahora me lo recuerdan, la idea es que en el momento en que por ejemplo veamos, si vemos algunas sub áreas, en algunos temas es importante, por ejemplo, que ahora un muchacho, una muchacha de pronto puede trabajar la parte de floristería, la parte de horticultura en un espacio reducido, y eso puede generar cosas que se han ido perdiendo, incluso cuando hablamos de hidroponia y otras técnicas, que cuando al muchacho se le enseña que en un espacio reducido, medianamente puede generar y producir no solamente, para consumo de su familia, sino para vender ¿cómo enlazarlo y darle un poco más de fuerza a esa parte de emprendedurismo? que entiendo que es uno de los pilares fuertes de esta dirección.

Señor Gilberto Marín: Para aclarar la parte de emprendedurismo, está reflejada en esa sub área que es emprendimiento e innovación para la producción agrícola y pecuaria, la número siete, y tiene cuatro unidades de estudio, oportunidad de negocio, modelo de negocio, creación de la empresa y plan de vida. Ese es un emprendedurismo por llamarlo de alguna forma genérico, pero no dejemos de lado que en cada una de las experiencias que los estudiantes llevan en la finca, sea en ganado de carne, leche, todo esto que vimos ahí, principio de manejo contables, donde el enfoque trata de que el estudiante vea que eso es rentable, lo dije al principio, no podemos seguir teniendo una hortaliza, simplemente para ver malezas, ver plagas y enfermedades, que era más o menos el enfoque que algunos profesores en algún momento decían. El interés no es producir, sino que el estudiante vea plagas, enfermedades y malezas, y esa no era la idea, la idea es actualmente, con el nuevo concepto. Nosotros estamos llamando todos estos proyectos o todas estas experiencias unidades didácticas productivas sostenibles, ¿por qué sostenibilidad?, porque sostenibilidad con el ambiente y con la misma unidad, no podemos pretender que esas unidades generen millones de utilidades, porque también hay un precio que hay que pagar, por el conocimiento, pero si cuando hablamos de sostenibilidad. La idea es que, la unidad al menos pague los costos de producción, y la ganancia intrinseca es el conocimiento lógicamente, que no podemos ser tan conformistas. Lo que hicimos fue aprender, pues no se trata de eso, porque hay puntos de equilibrio, hay utilidades que también se manejan en ese tipo de unidades didácticas productivas, sostenibles, que es el concepto que estamos manejando ahorita. Y

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

estas 200 horas de proyectos agropecuarios es una unidad de estudio más, nada más que el estudiante selecciona durante todas esa experiencia en cuarto y quinto, ¿en cuál unidad de estudio van a hacer uso de esas 200 horas?, ¿que nos gustó la porqueriza?, vamos a la porqueriza; es como una especie de proyecto productivo dentro del colegio, que se evalúa exactamente igual a como dice el reglamento de evaluación de los aprendizajes, como una unidad de estudio más dentro del programa de estudio como tal.

Señora Gilda Montero: Buenas noches compañeros del Consejo. Señora ministra, señores asesores y asesoras que nos visitan esta noche. Tengo algunas preguntas. Primero quisiera saber ¿cuántos graduados, de los 137 colegios agropecuarios, aproximadamente, son los que logran salir al mercado laboral?, esa es una, ¿Por qué me interesa esto? Porque si bien es cierto, en los últimos años Costa Rica o la educación costarricense se ha abocado más hacia la especialización de jóvenes en el área de servicios o de la industria, y cuando hablamos de este tipo de especialidad la tenemos como relegada al campo o al sector rural, y de pronto no es así. Segundo ¿Cuáles son las regiones más importantes de mayor impacto en esta especialidad? También me gustaría saber si existe un seguimiento de estos estudiantes, los cuales son egresados de este sistema que efectivamente da un aprovechamiento a su especialidad. Me interesa también saber un poquito sobre la evaluación, porque usted decía algo muy bonito: darle a los jóvenes la realización de proyectos antes de graduarse me parece más pertinente que un examen, ya que es una especialidad de campo. El examen o los exámenes para pasarlos deberían cambiarse por proyectos de investigación, donde ellos puedan aportar y conocer más y el enlace que tienen con la EARTH. ¿Existe la posibilidad de que ellos puedan continuar sus estudios secundarios en la EARTH realizando un vinculo de becas o de ingreso más fácil?, porque sabemos que la EARTH tiene un costo elevado por estudiante, y que la EARTH, no necesariamente se promociona en Costa Rica, se promociona en el extranjero. Trae estudiantes del extranjero y lo que recibe de Costa Rica es lo mínimo ¿Existe esa posibilidad?

Señor Gilberto Marín: Nosotros tenemos alrededor de 110 mil estudiantes en la educación técnica profesional, de esos 110 mil actuales alrededor de 6000 o 7000 estudiantes cursan especialidades de la modalidad agropecuaria y talleres exploratorios, porque no podemos dejarlos por fuera, los talleres también orientan a la escogencia y son parte de las especialidades agropecuarias. De esos 6000, 7000 mil estudiantes nosotros graduamos todos los años alrededor de 2000 o 3000 estudiantes en las diferentes especialidades. El seguimiento que se da es a partir del departamento de

vinculación con la empresa y la comunidad; ellos todos los años hacen seguimiento, no solo de la parte agropecuaria de todas las especialidades, donde parte del seguimiento es que si esos egresados están trabajando o cursan estudios superiores, y sí cursan estudios superiores, ¿Qué porcentaje cursa en especialidades atinentes al sector u otras especialidades? Ahora bien, otro tema que menciona doña Gilda es sobre el impacto, si tenemos creo que a lo largo y ancho del país, la red más grande de colegios técnicos profesionales a lo largo y ancho de todo Costa Rica, ubicamos colegios técnicos profesionales donde se dan especialidades de la modalidad agropecuaria, puedo mencionarles el CTP de Sabalito, que es uno de los pioneros en la parte agropecuaria, en la parte empresarial, Valle de la Estrella que está adentro, y también tienen auto sostenibilidad. Ellos inclusive producen todo lo que se comen en el colegio, lo producen en la finca del colegio, aquí en la parte central el técnico de Acosta, Puriscal, Turrubares, San Mateo, Orotina, Piedades Sur de San Ramón, en fin, Guanacaste, prácticamente, el 60 u 80% de los colegios de Guanacaste dan especialidades de la modalidad agropecuaria. En Limón, Guácimo, Guápiles son 54, y los 54 como al azar salieron y generalmente, una gran mayoría por condiciones propias de la especialidad están en la ruralidad, por las fincas, por la base del desarrollo del país, pero si tenemos colegios que andan de media tabla para arriba y tenemos colegios que desgraciadamente, van de media tabla para abajo, donde localizamos algunas fincas que si no están en su totalidad abandonadas, pues podemos calificarlas de subutilizadas que si están haciendo algo, pero no lo que nosotros querriamos que se estuviera haciendo, ¿por qué?, muy sencillo, la capacidad instalada, imagínese que pueda hacer un asesor nacional de agropecuaria para cubrir 57 colegios técnicos. Saquemos en promedio, que para dar un asesoramiento de impacto tendríamos que estar en el colegio un día haciendo un diagnóstico, otro día haciendo un plan estratégico de desarrollo, y otro día fijando un cronograma y eso multiplicado por 57 prácticamente, a uno le cuesta mucho por capacidad instalada cubrir los 57, pero sí puedo decir que de esos 57 más del 50% de esos colegios si podemos calificarlos de media tabla para arriba.

En cuanto a lo de la EARTH, lastimosamente, nosotros como educación técnica no podemos influir en el sistema de elección de estudiantes en la EARTH. Tienen calidad internacional, usted misma lo mencionó, vienen de todas partes del mundo, pero sí se decir que los colegios técnicos profesionales, en la parte agropecuaria ellos a nosotros nos pedían siempre el listado de los colegios donde dan agropecuaria para ellos ir a promocionar la EARTH en esos colegios lógicamente, porque para ellos es más fácil llegar a un colegio técnico, donde se dan especialidades de la modalidad agropecuaria,

y sacar los mejores estudiantes que puedan optar por sus puestos y que sean estudiantes de allí, pero así como que hacen alguna excepcionalidad, pues eso no es cierto, ellos tienen sus parámetros y lo que hacen más bien es apoyarse en identificar los colegios donde dan especialidad agropecuario, para tener una mayor facilidad de escoger ese tipo de gente, que cumpla con esos requisitos, y cuando uno conoce la EARTH por dentro se da cuenta que alrededor del 80, 90% de los estudiantes de EARTH son becados, porque ellos trabajan con fundaciones a nivel mundial, inclusive una de las fundaciones, sin hacerle propaganda a EARTH, ni a la Kellogs, ellos aportan mucho dinero para poder tras sostener un plan excelente de becas que manejan en la EARTH, entonces si es caro estudiar en EARTH, pero se compensa, porque el plan de becas es muy ambicioso, donde muchos estudiantes son becados.

Señor Fernando López: Es que estaba viendo lo de las 200 horas en el reglamento de evaluación el artículo 37 en el inciso h propiamente estamos viendo lo de evaluación, la parte de proyectos, que ahí estamos hablando de 200 horas, lo que se da de acuerdo al reglamento, en un 20% del proyecto o sea, de acuerdo a su especialidad, y a lo que usted conoce de esto, pregunto ¿Consideraría usted que, eventualmente, cuando hablamos de duodécimo año, y nos vamos a ese proyecto, será necesario pensar en aumentar el porcentaje?, es una pregunta recurrente yo creo que la plantee ya en otros programas, pero de acuerdo con su experticia ¿Cree usted que requiera elevar ese 20% a un porcentaje mayor o lo ve bien así?

Señor Gilberto Marín: Tal vez el problema es el nombre, es una unidad de estudio que se llama proyectos agropecuarios, pero la relación directa de la unidad de estudio como el nombre, como el proyecto como tal, que está inmerso en el sistema de evaluación, prácticamente tiende a esa confusión, ¿por qué?, porque si nosotros tuviéramos espacio dentro de su estructura curricular no daríamos 200 horas daríamos, prácticamente todo sexto año, desde que arranca el curso lectivo hasta que termine, que se dedique sólo a proyectos agropecuarios, pero cuando vimos la estructura, más bien esas unidades que están ahí de producción agrícola, no pudimos colocarlas en cuarto año, por cantidad de tiempo, porque entonces tendríamos que bajar tiempo de micro propagación, que está bastante cargado olericultura que está bastante cargado, pero sí 200 horas, lo que sigue siendo un tiempo corto, repito: para mí lo ideal es que sexto año sea 100%, que se integra como proyecto agropecuario en toda su intensidad, todo su tiempo.

Señor Fernando López: Podría sugerir entonces, que en lugar de proyecto se llame práctica, para no confundir con el tema de evaluación.

Señor Gilberto Marín: Podría ser. Hay que hacer el análisis. Muy atinado el comentario, porque uno lo ve desde adentro tiene un enfoque, y cuando ustedes lo analizan, y lo ven a la luz del reglamento de evaluación, si puede tender a confundir, porque dentro de esa unidad de estudio que se llama proyecto agropecuario están todos los rubros de evaluación, los cuales entre ellos está esto del proyecto, que podría tender a confundir, pero la naturaleza es una unidad de estudio para desarrollar proyectos dentro de la finca, que será evaluado con toda la normativa.

Señora Rocío Quirós: Comentar que es una unidad de estudio; también el muchacho desarrolla todo el andamiaje teórico que requiere para elaborar un proyecto, el cual va desde la elaboración de sus objetivos, el problema es todo ese marco teórico, y también llevarlo a la práctica a partir de la implementación de proyectos a nivel de finca. Entonces se trabajan como lo dijo don Gilberto, todo los componentes que establecen el reglamento de evaluación en esa área, pero si tal vez por el nombre se puede confundir con respecto al componente.

Señor Pablo Masís: Quisiera argumentar un poco más para contestarle a Doña Gilda, respecto al tema de universidades también, bueno hay una necesidad en la educación técnica, y en la formación profesional de articular con el nivel superior en general en todas carreras. Esta es una área particular es decir, que los estudiantes egresados de los colegios técnicos ingresen a las universidades, pero no en el curso número uno, como pasa actualmente, en todas las especialidades ellos están preparados para ingresar un poco más allá, y estamos ahorita coordinando un esfuerzo del despacho de la señora ministra y la señora viceministra. Un primer acercamiento con la Universidad Técnica Nacional para generar un programa de articulación que permita a los egresados de colegios técnicos ingresar a esa universidad, y en corto tiempo alcanzar el nivel cinco del marco de cualificaciones, y, probablemente, empecemos a explorarlo con otras universidades, porque el mundo va por el fortalecimiento de la educación técnica y la formación profesional. Voy a decir así, el reto que tiene el país no es solo que nosotros actualicemos un programa de estudios, eso es un paso pequeño, el reto de un país como el nuestro es reposicionar la formación profesional para generar condiciones de reactivación económica, ese es el paso que ya han dado otros países, que justamente están muy por delante de nosotros.

La profesionalización de la sociedad nuestra, no se va a conseguir a través de las universidades, porque bueno no están ni siquiera diseñadas para eso, y no

tenemos un espacio ahí para todo el mundo, y además, la exigencia de la industria que es tan dinámica y cambiante lo que nos dice es que requiere de gente formada. Muy especializada en tiempos muy cortos, y eso también es un reto para los sistemas educativos públicos que bueno tienden a ser un tanto lentos, ¿dónde está la respuesta para responder a eso?, para digamos estar a tono con eso en la educación técnica y en nuestro país la FTP que llamamos educación y formación técnica profesional, básicamente está en dos grandes grados que los colegios técnicos del Ministerio de Educación Pública, el esfuerzo que también tenemos en IPEC y los CINDEA que imparten especialidades técnicas, eso es de este lado, y la otra parte es el INA, que está dando pasos importantes en ese sentido, y creo que nosotros deberíamos de orientar todas estas discusiones y conversaciones en función de cómo fortalecer a nivel país la formación profesional. Tener una finca bien administrada de 200 hectáreas con los presupuestos que recibe un colegio técnico, más bien es asombroso, que la finca no esté llena de precaristas, es decir son pocos recursos con las responsabilidades que tenemos también, y eso me parece que, a raíz de estos nuevos programas debemos de replantearnos. ¿Cuál es el enfoque que estamos dando? y ¿Cuál es el peso que tiene la educación técnica dentro del sistema educativo público? que debería tener más espacio, más recursos, más inversión, y deberíamos también de ir pensando en si descentralizarlo, con la finalidad de que pueda responder con mayor agilidad ante los retos, pero ese es el reto de toda la formación profesional, y particularmente, en esta área que estamos planteando hoy. Si el país quiere reconvertirse en términos agropecuarios, la puesta tiene que ser grande en el nivel político para empezar, y después de ahí en todo lo que corresponde para aportar. Nosotros creemos que estamos dando pasos importantes la oferta nuestra. Se había alejado mucho de lo agropecuario, y también del INA, eso fue un examen de conciencia que hicimos entre ambas instituciones, el INA igual que nosotros está planteándose esto. Hay que empujar recursos hacia el fortalecimiento de las especialidades agropecuarias para empezar un programa de estudios, pero los retos son muchísimos. Esto es igual a la educación dual, en un foro nos preguntaron ¿Cuál era el mayor reto de ministerio en educación dual, y yo decía, no, el reto es del país, el reto no es sólo del ministerio. El ministerio es el rector, pero el reto es de este país y queremos que esto camine. Es exactamente lo mismo que pasa en torno a las especialidades agropecuarias.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-65-2019

Auditoría Interna M. E. P.

Trasladar el programa de estudio de la especialidad de producción agrícola y pecuaria, presentado por la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, a la comisión de Planes y Programas para su respectivo análisis.

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

No se presenta correspondencia.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios

a. Sesiones mes de diciembre de 2019.

Lunes 2, jueves 5, jueves 12, viernes 13, lunes 16 y jueves 19.

Analizadas las fechas propuestas, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Sesionar en el mes de diciembre de 2019 en las siguientes fechas:

Acuerdo 04-65-2019

Lunes 2, jueves 5, jueves 12, lunes 16, jueves 19 y queda por definir una fecha.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

Acta Ordinaria No. 65-2019 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 25 de noviembre de 2019, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 66-2019 del 28 de noviembre de 2019.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL